

FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 2282

Fecha: 11 de diciembre de 2014.

Hora: 7.30 a.m. a 12.30 p.m.

Lugar: Aula 9-109.

Asistentes:

Carlos Arturo Soto Lombana	Decano
Arley Fabio Ossa Montoya	Vicedecano
Margarita María Arroyave Palacio	Jefa Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas
Wilson A. Bolívar Buriticá	Jefe Departamento de Extensión
María Nelsy Rodríguez Lozano	Jefa Departamento de Educación Avanzada
Diana María Posada Giraldo	Jefa Departamento de Educación Infantil
Gilberto Obando Zapata	Jefe Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes
Ana María Cadavid Rojas	Jefa del Departamento de Pedagogía

Ausente

Oscar Asprilla Mosquera	Representantes de los Egresados
-------------------------	---------------------------------

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN
3. INFORME DEL DECANO

4. ASUNTOS PROFESORALES
5. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO
6. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO
7. ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DE PREGRADO
8. ASUNTOS CENTRO DE INVESTIGACIONES

DESARROLLO:

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba sin modificaciones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba sin modificaciones.

3. INFORME DEL SEÑOR DECANO

- El decano Informa que el profesor José Fernando Zapata, está a punto de cumplir el año de periodo de prueba, razón por la cual solicita se adelanten los trámites académicos y administrativos necesarios para su evaluación. También que, el profesor Carlos Agudelo realizó compilación de los asuntos más relevantes de la Facultad en el 2014 para visibilizar en el portal y en la página de la Facultad de Educación; invita en tal sentido a que se revise el trabajo realizado por el profesor Agudelo para determinar si es necesario visibilizar otros asuntos relacionados con los ejes misionales de la dependencia.

- Sobre la reunión sostenida con el señor Rector de la Universidad de Antioquia con líderes académicos de las Facultades de Comunicaciones, Ciencias Sociales y Humanas, Educación y la Dirección de Posgrados con representantes del Ministerio de Educación Nacional. En dicha reunión se invitó por el rector a coadyuvar en la formación de 17.000 maestros a nivel de maestría entre el período del 2015 al 2019. Dicha formación sería apoyada mediante becas por el Ministerio de Educación Nacional en programas de Maestría en Educación de Profundización, las cuales deben tener un enfoque por competencias y en conocimiento didáctico del contenido. Las becas se asignarán a docentes de Lengua Castellana, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Matemáticas. En tal sentido se invita a las dependencias a que realicen los trámites académicos para ampliar la modalidad de profundización en las maestrías de profundización.

- Con respecto a la existencia del texto del Banco Mundial sobre la Excelencia Docente.

- Sobre reunión realizada con la Vicepresidenta de Proantioquia quien estuvo en pasantía en Londres, desde la cual pudo evaluar experiencias de evaluaciones

docentes e institucionales. En la reunión con dicha funcionaria, se exploraron posibilidades para la vinculación de Proantioquia con el proyecto: Volvamos a la U. - Solicita el señor Decano invitar a los Coordinadores de la Revista al próximo Consejo de Facultad con el propósito de evaluar la gestión de saber de los líderes académicos que las lideran.

4. ASUNTOS PROFESORALES

4.1 CONTRATACIÓN DE DOCENTES OCASIONALES

4.1.1 Departamento de Pedagogía

Presenta la hoja de vida del profesor Milton Santacruz, con el propósito de que el mismo siga apoyando el programa de Madre Tierra. Se propone hacer uso de la plaza del profesor Jader Agudelo quien se encuentra en comisión de estudios hasta el mes de junio del 2015. Se presenta por la jefa del Departamento de Pedagogía, el informe de actividades realizadas por el profesor Milton, en el Programa Académico de la Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra.

El Consejo de Facultad avala la contratación del profesor.

4.1.2 Departamento de Ciencias y Artes

4.1.2.1 Se presenta por el Jefe del Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes, profesor Gilberto Obando, informe del profesor Alexander Jiménez Guzmán, como Docente ocasional Tiempo Completo y como Coordinador de la Licenciatura Educación Básica con énfasis en Matemáticas, en donde se considera que la labor ha sido Satisfactoria.

El Consejo de Facultad, escuchado el informe de evaluación del Jefe, valorado el informe de autoevaluación del profesor y revisada la propuesta de plan de trabajo, avala la solicitud de contratación del profesor Alexander Jiménez como coordinador de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas.

4.1.2.2 El Jefe del Departamento de Ciencias y Artes, presenta informe de la evaluación de desempeño correspondiente al profesor Gerardo Montoya, quien se viene desempeñando como Profesor Ocasional de Tiempo Completo en la Licenciatura en Educación Básica, énfasis en Ciencias Sociales. Con base en el informe presentado, se concluye que el profesor ha cumplido con los compromisos adquiridos, lo que lleva a esta Jefatura de Departamento a proponer respetuosamente ante el Consejo de Facultad, la continuidad de su contrato de ocasional tiempo completo. Se resalta en el profesor su alto sentido de compromiso institucional y su aporte al fortalecimiento del programa y de la facultad.

El Consejo de Facultad, escuchado el informe de evaluación del Jefe, valorado el informe de autoevaluación del profesor y revisada la propuesta de plan de trabajo,

avala la solicitud de contratación del profesor Gerardo Montoya como Profesor Ocasional de Tiempo Completo.

4.1.2.3 El Jefe del Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes informa que la profesora Martha Nora Álvarez Ríos, presenta la liquidación de matrícula del Doctorado en Ciencias Sociales, semestre 2015-01, donde solicita apoyo económico para el pago. El Consejo de Facultad delega la asignación de la cuantía de asignación de apoyo, al señor Decano y la Asistente Administrativa Mónica con base en la disponibilidad de recursos de la Facultad de Educación.

4.1.2.4 El profesor Gilberto Obando, Jefe Departamento de Ciencias y Artes, presenta la valoración de estudios de Doctorado Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, España, de la profesora María Eugenia Villa, adscrita a este Departamento, considero que la profesora Villa ha cumplido con sus metas de formación para este primer año de trabajo en su formación doctoral, y que por lo tanto esta corporación puede recomendar ante el Consejo Académico de la Universidad la renovación de su comisión de estudios por un año, contado a partir del mes de febrero.

El Jefe presenta como soportes:

- Constancia de la Universidad Nacional Autónoma de México Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación donde consta que la profesora en mención realizó una estancia académica.
- Constancia de la Universidad Nacional de México, Facultad de Filosofía y Letras, donde informa que asistió a las sesiones del seminario intitulado: "Tesis filosófico culturales en la tradición marxista"
- Valoración de la Comisión de Estudios del jefe del Departamento de Ciencias y Artes, Gilberto Obando Zapata.

El Consejo de Facultad escuchado el informe del Jefe de Departamento y analizada la información allegada por la profesora, avala la comisión, supeditada a que la profesora allegue el cronograma relacionado con los objetivos que alcanzará durante el año de comisión en relación a su formación doctoral.

4.1.3 Departamento de Educación Infantil

4.1.3.1 La profesora Jakeline Duarte Duarte solicita dedicación exclusiva por 12 meses, para desarrollar propuesta ejecutiva relacionada con el acompañamiento a la consolidación del direccionamiento estratégico con los egresados en la Facultad de Educación. Anexo a la solicitud la profesora adjunta:

- Formato de Vicedocencia de la Dedicación Exclusiva
- Plan de Trabajo

- Propuesta de Dedicación Exclusiva

El Consejo avala la solicitud, pero se le solicitará a la profesora que potencie la propuesta de dedicación exclusiva.

4.1.3.2 Se acuerda por la Corporación en relación al Departamento de Educación Infantil, solicitar a la profesora Asned Restrepo que participe en el próximo Consejo de Facultad para que presente un Proyecto prospectivo en relación al programa que Coordina de Educación Especial.

4.2 PLANES DE TRABAJO

El Vicedecano, profesor Arley Fabio Ossa, solicita a los Jefes de Departamento, la entrega de los planes de trabajo de los semestres 2014-2 y 2015-1.

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

5.1 Ajuste de Matrícula Extemporánea

El Comité de Maestría, en su Acta 2314 del 3 de diciembre de 2014, y Acta 2414 del 10 de diciembre de 2014 realizó el análisis de ajuste de matrícula extemporánea en el semestre 2014-2, para dos estudiantes de la Maestría en Educación. Después del análisis de los casos, las solicitudes fueron avaladas para la recomendación ante el Consejo de Facultad para la aprobación.

Acta 2314 del 3 de diciembre:

Estudiante: Ana Luisa Becerra, con C.C 54255806

Seccional: Apartadó

Línea de Formación: Enseñanza de la Lengua y la Literatura

Recomendación: Ajuste de Matrícula Extemporánea, semestre 2014-2, del curso proyecto de trabajo de investigación, para cambiar al grupo 67.

El Consejo de Facultad avala la solicitud de ajuste extemporáneo de la estudiante de Maestría.

5.2 Aval Jurados Trabajos De Investigación

El Comité de Maestría, en su Acta 2314 del 3 de diciembre de 2014, realizó el análisis de la documentación correspondiente a la entrega oficial del Trabajo Final de Investigación. En este contexto, se realizó la selección de los posibles Jurados, los cuales de conformidad con la normatividad vigente, son enviados a esta Corporación para obtener su debido aval. A continuación se resume los datos correspondientes:

Estudiante: Ubaldo Restrepo Castrillón, con C.C 71253025 Seccional:

Apartadó

Línea de Formación: Educación Matemática

Asesora: Sandra Milena Zapata
Coasesor: Carlos Mario Jaramillo López

Título del trabajo de investigación: *“Una Aproximación A La Comprensión Del Teorema De Pitágoras A Través De La Comparación De Área De Figuras Planas En El Contexto De Van Hiele”*

Recomendación: Entrega oficial del Trabajo de Investigación para enviar a evaluadores

Estudiante: Juan Carlos Escobar Mora, con C.C 71738457

Seccional: Oriente

Línea de Formación: Pedagogía Social

Título del Trabajo de Investigación: *Jugarse La Vida: Alternativas Educativas Para Conectarse Con El Territorio.*

Asesora: Angélica María Serna

Recomendación: Entrega Oficial de Trabajo de Investigación para enviar a evaluadores

Estudiantes:

Hader Calderón Serna, con C.C 98490883

Nestor Daniel Vargas Córdoba, con C.C 1026132338

Seccional: Oriente

Línea de Formación: Pedagogía Social

Asesor: Gerardo Montoya

Título Trabajo de Investigación: *Universidad y Región: Hacia la Construcción Social de Proyectos Educativos Territoriales de Comunidades Académicas de Aprendizaje*

Recomendación: Entrega oficial de trabajo de investigación final para ser enviado a evaluadores.

Estudiante: Eliana María Gil Builes, con C.C 1036926317

Seccional: Oriente

Línea de Formación: Pedagogía Social

Asesor: Angélica María Serna

Título Trabajo de Investigación: *Des – Afectos: Saberes Biográficos Del Tránsito Por El Conflicto Armado En Colombia Desde Una Perspectiva Femenina: El Oriente Antioqueño Caso Cocorná.*

Recomendación: Entrega oficial del Trabajo de Investigación para enviar a evaluadores,

Estudiante: Darío Fernando Eraso, con C.C 70566042

Seccional: Oriente

Línea de Formación: Enseñanza de la Lengua y la Literatura

Asesora: Sabine Sinigui

Título de Trabajo de Investigación: *Espacios Cercanos Para Comprender Mi Experiencia Como Músico. Narración autobiográfica de mi experiencia como profesor de música en instituciones de protección al menor.*

Recomendación: Entrega oficial de Trabajo de Investigación Final para enviar a evaluadores.

Estudiante: Paula Andrea Amelines Rico, con C.C 43180041

Sede: Medellín

Línea de Formación: Educación en Ciencia

Asesor: Ángel Enrique Romero

Título del Trabajo de Investigación: *Reflexiones A Cerca De La Naturaleza De Las Ciencias En La Formación De Profesores. Análisis De Una Propuesta Pedagógica Sobre El Papel De La Experimentación En La Construcción De Explicaciones En Torno A Algunos Fenómenos Físicos.*

Recomendación: Entrega Oficial del Trabajo de Investigación Final para ser enviado a evaluar.

Estudiante: Nelson Enrique Sánchez Rivera, con C.C 71783107

Sede: Medellín

Línea de Formación: Educación Ciencias Naturales

Asesor: Alexánder Jiménez

Título del Trabajo de Investigación: *Propuesta didáctica para la enseñanza del concepto de razón de cambio fundamentada en la Teoría de la Actividad Instrumentada y mediada por el software Tracker*

Recomendación: Entrega Oficial del Trabajo de Investigación Final para ser enviado a evaluar.

El Consejo de Facultad da el aval para enviar a jurados los trabajos de investigación.

5.3 Distinción Para Trabajo De Investigación

El Comité de Maestría, en su Acta 2414 del 10 de diciembre de 2014, realizó el análisis de distinción para trabajo de investigación, para una estudiante de la Maestría en Educación. Después del análisis del caso, la solicitud fue avalada para la recomendación ante el Consejo de Facultad. Es ella:

Estudiantes:

Jaime Hernán Uribe Valencia, con C.C 70567290

Doris Eliana Arcila Toro, con C.C 39311097

Seccional: Apartadó

Línea de Formación: Formación Maestros

Recomendación: Distinción de Meritorio para Trabajo de Investigación

Esta Corporación da el aval para otorgar la distinción para el trabajo de investigación de los estudiantes Jaime Hernán Uribe y Doris Eliana Arcila Toro.

5.4 Matrícula Extemporánea

El Comité de Maestría, en su Acta 2414 del 10 de diciembre de 2014, realizó el análisis de matrícula extemporánea en el semestre 2014-2, para una estudiante de la Maestría en Educación, de la seccional Oriente. Después del análisis del caso, la solicitud fue avalada para la recomendación ante el Consejo de Facultad, considerando las razones justificadas de la estudiante; el aval de los docentes de cada una de las materias que garantizan la asistencia y los compromisos académicos por parte de la estudiante y que nuestro compromiso está en función de garantizar el bienestar de los estudiantes del Programa. El caso es el siguiente:

Estudiante: Luisa Elvira Estrada Palomino, con C.C 51813144

Seccional: Oriente

Línea de Formación: Gestión, Evaluación y Calidad

Recomendación:

Matrícula extemporánea y reporte de nota extemporánea, en el semestre 2014-2.

El Consejo avala la recomendación del Comité de Maestría para realizar la matrícula extemporánea.

5.5 Reporte De Nota Extemporánea

El Comité de Maestría, en su Acta 2414 del 10 de diciembre de 2014, realizó el análisis de reporte de nota extemporánea, para varios estudiantes de la Maestría en Educación. Después del análisis de los casos, las solicitudes fueron avaladas para la recomendación ante el Consejo de Facultad para su aprobación, en tanto el reporte extemporáneo, obedece a los procedimientos que conlleva un proceso de evaluación de un Trabajo de Investigación. Las solicitudes son:

Estudiantes:

Jaime Hernán Uribe Valencia, con C.C 70567290

Doris Eliana Arcila Toro, con C.C 39311097

Seccional: Apartadó

Línea de Formación: Formación Maestros

Recomendación: Reporte de nota extemporánea, para el curso, 2087412, semestre 2014-1.

Estudiante: Juan Diego Restrepo Restrepo, con C.C 15511806

Sede: Medellín

Línea de Formación: Educación en Ciencias Naturales

Recomendación: Reporte de nota extemporánea, para el curso, 2012492, semestre 2014-1.

El Consejo de Facultad avala la solicitud del Comité de Maestría para el reporte de nota extemporánea de los estudiantes.

5.6 Reingreso Al Programa De Maestría En Educación

El Comité de Maestría, en su sesión del 10 de diciembre de 2014, como consta en el Acta 2414, estudió la solicitud de reingreso, en el semestre 2015-1, para la señora Amelia Lucía Coy Galvis, con C.C 52964831, quien fue estudiante del Programa de Maestría en Educación, Línea de Formación Pedagogía Social, Seccional Magdalena Medio.

Después del análisis del caso, la Corporación recomienda al Consejo de Facultad el reingreso de la señora Amelia Lucía Coy Galvis, con C.C 52964831, al programa de Maestría en Educación en el semestre 2015-1, en las siguientes condiciones:

- Reingreso al Programa de Maestría en Educación, 60150, versión 1 en el semestre 2015-1, a la Línea de Formación Pedagogía Social, al cual pertenecía en el momento de su retiro.
- La estudiante deberá asumir la responsabilidad de hacer la respectiva entrega del Trabajo de Investigación, finalizado el semestre 2015-1, para comenzar con el proceso de evaluación.

Esta Corporación avala la solicitud de reingreso de la estudiante de Maestría en Educación.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE PREGRADO

Las solicitudes resueltas se anexan a la presente acta.

7. ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS DE PREGRADO

La profesora Jefa del Departamento de Pedagogía informa sobre la propuesta del pregrado en Pedagogía que se anexa a esta acta.

Escuchado por el Consejo de Facultad, las condiciones de calidad reglamentarias del programa, la Corporación, avala la propuesta y se le pide que se siga adelante con los trámites académicos y administrativos ante Vicerrectoría de Docencia para la materialización de la propuesta.

8. ASUNTOS CENTRO DE INVESTIGACIONES

8.1 Acta De Evaluación De Trabajos De Grado

La Jefa del Centro de Investigaciones Educativas y Pedagógicas, presenta el siguiente modelo de acta de evaluación de trabajos de grado:

Acta de Evaluación de Trabajos de Grado

El día ____ del mes de ____ del año ____ en (Lugar De Reunión) de la Universidad de Antioquia, se convocó a los profesores _____ y _____, en calidad de jurados para evaluar el trabajo de grado del estudiante / de los estudiantes / (Nombres De Los Estudiantes) del Programa (Nombre Del Programa Académico De Pregrado).

Versión 1: El estudiante / estudiantes hizo la presentación de su Trabajo de Grado titulado: "_____".

Una vez terminada la presentación por parte del estudiante y cumplida la deliberación de los jurados, se firmó el Acta con la calificación de: (Seleccionar): Laureada, Meritoria, Mención de honor, Mención especial, Mejor Trabajo de Grado, etc.. Acto seguido, la Coordinación del Programa / Vicedecano/a / Jefe de Formación (Nombre Del Programa Académico De Pregrado) dio a conocer el resultado.

Versión 2: La Coordinación del Programa / Vicedecano/a / Jefe de Formación (Nombre Del Programa Académico De Pregrado) recibió de parte de los jurados, la calificación de Excelente (Seleccionar): Laureada, Meritoria, Mención de honor, Mención especial, Mejor Trabajo de Grado, etc.. del Trabajo de Grado titulado: "_____".

En constancia firman:

Jurado

Jurado

Coordinador/a Programa (Nombre Del Programa Académico De Pregrado)

Ciudad Y Fecha

El Consejo de Facultad avala el formato de evaluación propuesto.

8.2 Formulario De Inscripción Concurso Otto De Greiff

Se presentan formularios para la postulación de los mejores trabajos de grado al concurso Otto de Greiff y, formatos instrumentos para la valoración de los mismos, de las áreas de Ciencias Sociales, Económicas, Políticas y Derecho y Humanas y Educación, Ciencias Naturales, Área de Creatividad y Expresión en Artes y Letras, Área de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Área de Ciencias de la Salud, Área de Tecnologías Apropriadas y el cronograma interno de la facultad, que son avalados por el consejo de facultad.

Se presentan de igual manera los formularios de postulación de los mejores trabajos de grado y cronograma para postulación de los mismos al Concurso Nacional Otto de Greiff – 2015

Se da por terminada la reunión a las 12:30 P.M.



CARLOS ARTURO SOTO LOMBANA
Presidente



ARLEY FABIO OSSA MONTOYA
Secretario